



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-FIARUM-074-2022
"Adquisición de Unidades Vehiculares para el FIARUM"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-FIARUM-074-2022**, correspondiente a la **"Adquisición de Unidades Vehiculares para el FIARUM"**.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 10:36 horas del día 18 de marzo de 2022, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia #994, del Centro Cívico de ésta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción IV, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 y 8.1 de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **OM-FIARUM-074-2022** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de amplia circulación Estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 11 de marzo de 2022, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:



LICITANTE 1: AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. Anexo "A"

Solicitamos a la dependencia solicitante aumentar el plazo de entrega de las unidades a 90 días hábiles, después de entregada la orden de compra por el Depto. De Recursos Materiales. Favor De Aceptar.

El motivo de solicitar más plazo, es que sigue el desabasto de componentes electrónicos en las plantas armadoras de todas marcas a nivel mundial.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta deberá de apegarse a lo establecido en el numeral 4.3 de las bases de licitación.

PREGUNTA 2: Quien pagara las unidades Gobierno del Estado o FIARUM? y en qué plazo

RESPUESTA: El pago lo realizará FIARUM, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.5 de las bases de licitación "CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO", y será cubierto dentro de los 30 (treinta) días naturales posteriores a la entrega y recepción de la factura original respectiva a entera satisfacción del órgano solicitante.

PREGUNTA 3: Esta dispuesta la dependencia solicitante, entregar documentación administrativa, para poderles tramitar su línea de crédito en el Depto. De Servicio, Refacciones y Carrocería y Pintura

RESPUESTA: Se acepta.

LICITANTE 2: AUTOPRODUCTOS BAJA S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: Referente a la partida No. 1 del Anexo Técnico, solicitamos se nos permita ofertar nuestra unidad RAM 1500 MILD-HYBRID LONGHORN CREW CAB 4X4 MODELO 2022. La cuál cumple con las especificaciones a excepción de que trae de línea el RIN 20" LLANTA 275/55 R20 OWL ALL SEASON. El rin que piden para ésta partida viene como equipamiento opcional así como el escalón plegable de acceso al área de caja. Favor de aceptar.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 2: Referente al tiempo de entrega; solicitamos 150 días para la entrega, esto es debido a la actual crisis vehicular por la que estamos pasando.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta deberá de apegarse a lo establecido en el numeral 4.3 de las bases de licitación.

PREGUNTA 3: Referente a la partida No. 1 del Anexo Técnico, le ofrecemos un pick up en color blanco y el segundo en color plata. Favor de aceptar.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 4: Solicitan 15 días de crédito en Servicio; le ofrecemos la siguiente dinámica: cotizar y facturar el servicio que sea requerido, enviarles la factura para que hagan su proceso de tramitar el pago y una vez que esté el pago listo, que nos manden las unidades a servicio y se nos pague el mismo día que traigan las unidades. Favor de considerar

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases de licitación.



A continuación se concede el uso de la voz al licitante presente a efecto de que formulen los cuestionamientos que considere pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación:

LICITANTE: AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: ¿Se van a enumerar las partidas dentro de las bases de licitación?

RESPUESTA: Si se enumeran, de la siguiente manera: partida 1 vehículos tipo pick up y partida 2 los vehículos tipo sedán.

PREGUNTA 2: ¿Se puede presentar un manifiesto en el que se nos otorgue el beneficio de la confianza de que somos una empresa que se dedica a éste rubro de contrataciones omitiendo la presentación de los contratos que solicitan dentro del currículum de la empresa?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, deberá presentar la documentación que se solicita en el inciso correspondiente al currículum del licitante.

PREGUNTA 3: ¿No existe para ésta licitación un formato en el que se especifica las condiciones de entrega?

RESPUESTA: Si existe y ese formato del Anexo 1 de la propuesta técnica en donde se deben establecer todas las condiciones de los numerales del 4.1. al 4.4 tal como se establece en el numeral 6.1 inciso A) de las bases de licitación.

Se cita a los presentes al **acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa**, a celebrarse a las **10:30 horas del día 24 de marzo de 2022**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en ésta licitación.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

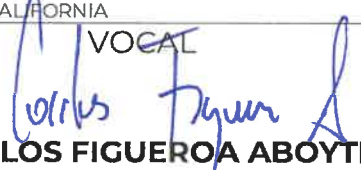
No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 10:56 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

<p>PRESIDENTE</p>  <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p>C. MARÍA DEL SOCORRO BELTRÁN CARPIO ANALISTA DE ACTIVOS FIJOS DEL FIARUM SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL</p>  <p>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ASISTENTE EJECUTIVO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

**LICITANTE: AUTOMOTORES FRONTERA S.A.
DE C.V.**

FIRMA:

